

Domingo, 22 de febrero de 2026

CURSO 2026-27

# Los alumnos de nueva escolarización caen un 11,2% en los últimos cinco años

El descenso sostenido de la natalidad en la provincia, con casi 700 nacimientos menos en un lustro, marcará el proceso del nuevo curso y reabre el debate sobre la planificación educativa y las ratios

FABIOLA MOUZO  
Córdoba

Las aulas cordobesas volverán a recibir el próximo curso menos niños de nueva escolarización (3 años) que en el anterior, como viene siendo una tendencia los últimos años. En el curso 2026-27 se incorporarán al sistema educativo los niños nacidos en 2023, un total de 5.512 en la provincia, lo que supone una disminución de 66 escolares respecto al curso 2025-26, en el que se escolarizaron los nacidos en 2022 (5.578).

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la caída no es puntual. En los últimos cinco años, los nacimientos en Córdoba han descendido un 11,2%, pasando de 6.209 en 2018 a 5.512 en 2023. Esto supone casi 700 niños menos en el grupo que ahora accede al sistema educativo respecto al que lo hizo hace cinco cursos, consolidando la tendencia demográfica descendente iniciada tras el máximo alcanzado en la década anterior. Aunque 2021 registró un pequeño repunte (+2,6%), la tendencia general sigue siendo descendente y la media anual se cifra en unos 139 nacimientos menos por año.

## Nuevo curso y novedades

El próximo 1 de marzo arranca el proceso de escolarización y la principal novedad en Andalucía es la reducción de ratio a 22 alumnos por aula en las clases de 3 años. Es la primera vez en Andalucía que se establece un límite inferior al máximo general fijado por la ley orgánica estatal (25 alumnos). Según Educación, la reducción será progresiva en Infantil y Primaria, comenzando por el primer curso del segundo ciclo de Infantil (3 años).

La Consejería de Educación anunció la semana pasada la creación de al menos 152 aulas nuevas de segundo ciclo de Infantil para el curso 2026-2027 en toda Andalucía, una cifra que podría ampliarse según evolucione la demanda de escolarización.

Además, las aulas mixtas que podían tener hasta 15 alumnos pasan a un máximo de 13, las que tenían límite de 13 pasan a un máximo de 11. Se justifica como medida de protec-



Varios alumnos vuelven a sus aulas tras las vacaciones en el inicio de curso del año pasado.

| CRITERIOS DE BAREMACIÓN PARA LA ESCOLARIZACIÓN |                   |
|------------------------------------------------|-------------------|
| Curso 2026/2027                                |                   |
| <b>Hermanos en el centro</b>                   |                   |
| Por cada hermano en el mismo centro o adscrito | 14 PUNTOS         |
| <b>Domicilio familiar / laboral</b>            |                   |
| <b>ZONA DE INFLUENCIA</b>                      |                   |
| Domicilio familiar                             | 14 PUNTOS         |
| Domicilio laboral                              | 10 PUNTOS         |
| <b>ZONA LÍMITROFE</b>                          |                   |
| Domicilio familiar                             | 10 PUNTOS         |
| Domicilio laboral                              | 6 PUNTOS          |
| <b>Renta de la unidad familiar</b>             |                   |
| Según IPREM                                    | DE 0 A 4 PUNTOS   |
| <b>Otros criterios</b>                         |                   |
| Discapacidad (alumno/padres/hermanos)          | DE 0,5 A 4 PUNTOS |
| Familia numerosa /monoparental                 | DE 2 A 2,5 PUNTOS |

DIARIO CÓRDOBA

ción de la escuela rural y de equidad territorial, aunque en zonas donde no sea posible ampliar unidades por falta de espacio, «se podrá autorizar excepcionalmente hasta 25 alumnos por aula, con medidas compensatorias de refuerzo docente».

Los sindicatos educativos y la

Junta de Personal Docente han mostrado una posición muy similar ante el nuevo proceso de escolarización y el inicio del próximo curso en Córdoba y su provincia: preocupación por el mantenimiento de la oferta pública, rechazo al cierre de unidades y exigencia de una bajada

real de ratios que permita mejorar la calidad educativa y la atención a la diversidad.

## Reivindicaciones

Desde UGT, su secretario de Enseñanza, Juan Carlos Varo, es contundente: «Este nuevo curso comienza con una ratio excesivamente alta en las aulas, un problema que no se aborda con la seriedad necesaria y que sigue siendo una reivindicación histórica». Para el sindicato, el cierre previo de unidades ha sido «muy significativo» y está directamente relacionado con el aumento del número de alumnos por aula, lo que conlleva «una mema clara en la calidad de la enseñanza».

Varo critica que, ante la bajada de matriculación, la Administración opte por cerrar aulas en lugar de mantenerlas abiertas y permitir que las ratios bajen de forma natural. «Esto demuestra que a la Administración no le importa la calidad educativa, sino que considera los centros como meros 'aparcas-niños'», afirma, vinculando esta política con los bajos resultados académicos, como los obtenidos en PISA. Además,

advierte de la falta de información previa sobre posibles cierres: «No tenemos información clara sobre cierres para el próximo año y no nos extrañaría que a mitad de curso se anunciaran nuevos recortes sin previo aviso».

UGT vincula directamente las condiciones laborales del profesorado con la calidad del sistema. Reclama reducción del horario lectivo, menos carga burocrática, mejoras salariales, una carrera profesional definida, avances en jubilación y una regulación estricta de la salud laboral. «Muchos docentes llegan a la jubilación en condiciones precarias», denuncia. También insiste en que la estabilidad de las plantillas favorece el seguimiento del alumnado vulnerable y ayuda a prevenir el abandono escolar.

Por su parte, desde CCOO, el secretario general del sindicato de Enseñanza, Enrique Guerra, señala que el inicio del proceso está marcado por la «expectación» y la incertidumbre sobre si continuará la tónica de recortes en Infantil y Primaria. Aunque existe un acuerdo para reducir ratios, teme que no vaya acompañado de una garantía real de mantenimiento de la oferta pública. «No hay seguridad de que cuando se supere la ratio se abra una segunda unidad; la práctica habitual es repartir al alumnado», explica, poniendo como ejemplo centros con 27 alumnos cuando el máximo debería ser 25.

CCOO denuncia que se está produciendo una reducción sostenida de la oferta pública: este curso hay 39 unidades menos y la media anual de recorte oscila entre 30 y 40, llegando en algunos años hasta 50, aunque —subrayan— «no son cifras oficiales porque la administración no las facilita».

En materia de atención a la diversidad, CCOO plantea que el alumnado con necesidades específicas compute doble en la ratio, incluyendo repetidores, que requieren refuerzo, y que el profesorado especialista se asigne según el alumnado real de cada centro. Describen una situación «muy deficitaria», con solo cinco docentes Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL) para casi 300 alumnos inmigrantes en la provincia y casos de 40 o 50 es-